



POLÍTICA SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO

GRUPO INELT Y OCP, somos una empresa que empezó desarrollando su actividad en el ámbito de las instalaciones eléctricas y con el paso del tiempo ha ido incorporando otros servicios. Actualmente se dedica a la ejecución y mantenimiento de obras civiles, instalaciones eléctricas, aire acondicionado, frío industrial, telecomunicaciones y diseño e instalación de protección contra incendios.

La empresa consta de una infraestructura de dos oficinas de atención al público, la central situada en Cornellà de Llobregat y un almacén en Sant Vicenç de Castellet.

La misión de Inelt & OCP es conseguir la satisfacción total del cliente, respetando los requisitos legales y reglamentarios, el cual es logrado y difundido, por la Dirección de la empresas a todos sus empleados y proveedores.

Los clientes de INELT & OCP al escogernos, pueden estar seguros de encontrar una fiabilidad de respuesta desde el primer contacto hasta la entrega final de los trabajos, cuya ejecución nos hayan confiado.

En todos nuestros trabajos, atendemos los requerimientos de las partes interesadas, según requisitos legales y de las normas: UNE-EN-ISO 9001:2015/ UNE-EN-ISO 14001:2015 /NORMA OSHAS 1800, para poder alcanzarlos, la Gerencia dota de medios humanos, técnicos y económicos, necesarios para poder cumplir los requisitos de nuestras partes interesadas.

Nuestro objetivo del SGI, está basado en ir mejorando constantemente la calidad de nuestros servicios, incluyendo en ellos el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud y de mejora continua del la SST y desempeño de la misma, respetando la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, residuos y protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

Inelt & OCP, con la supervisión de la Gerencia evaluará los riesgos y oportunidades, creando una empresa robusta y con una actitud en base a la mejora continua, basada en procesos.

Como Gerente, controlo y confirmo toda esta documentación y notifico a todo el personal la obligación de seguir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía del SGI y sus requisitos

Cualquier discrepancia o cambio de del Sistema Gestión Integrado, será consensuado con los Responsable de los procesos y con la decisión final de la Dirección.

Sr. Jaume Aynes
Gerente Inelt & OCP
26 de enero del 2017